

Proyecto Extensión de la Línea 2 - Verde - Metro de Sao Paulo II

Brasil



Número de operación

CFA011815



Estatus

CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

ESTADO DE SAO PAULO



Organismo Ejecutor

COMPANHIA METROPOLITANO DE SÃO PAULO



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Alto



Contacto

transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

Atender la creciente demanda del sistema de transporte de la Región Metropolitana de Sao Paulo, incrementando la oferta y los niveles de movilidad, conectividad, seguridad, y confortabilidad del transporte público masivo, además de reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD)

687.500.000

Préstamo CAF (USD)

550.000.000

Otros aportes (USD)

0

Detalle de otros aportes

N/A

Desembolsado CAF (USD)

550.000.000

Aporte local (USD)

137.500.000

Fechas de progreso

Fecha de aprobación

27 noviembre 2024

Fecha de contrato

15 septiembre 2022

Fecha de actualización

20 noviembre 2024

Fecha de divulgación

29 septiembre 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Adicionalidades

Adicionalidad no financiera

Viabilización del proyecto

Nuevas operaciones con impacto en desarrollo

Sí



Proyecto Extensión de la Línea 2 - Verde - Metro de Sao Paulo II

Brasil



Número de operación
CFA011815



Estatus
CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Transporte



Cliente
ESTADO DE SAO PAULO



Organismo Ejecutor
COMPAÑIA METROPOLITANO DE
SÃO PAULO



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Alto



Contacto
transparencia@caf.com

Salvaguadas activadas

- S01** Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales
- S02** Utilización sostenible de recursos naturales renovables
- S04** Prevención y gestión de la contaminación
- S05** Patrimonio cultural
- S07** Reasentamiento de población
- S08** Condiciones de trabajo y capacitación

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes especializados de mitigación y gestión ambiental y social, sustancialmente diseñados para atender las Salvaguadas de CAF activadas.



Proyecto Extensión de la Línea 2 - Verde - Metro de Sao Paulo II

Brasil



Número de operación

CFA011815



Estatus

CERRADA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

ESTADO DE SAO PAULO



Organismo Ejecutor

COMPANHIA METROPOLITANO DE SÃO PAULO



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Alto



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

